

LA AUTODEFENSA

Desde el momento en que una parte de los hombres tuvieron que trabajar en la producción de riquezas para otros hombres, la violencia de la sociedad dividida en clases se instaló en la historia humana.

Con el nacimiento del sistema capitalista, la esclavitud del trabajo toma una nueva forma: la del trabajo asalariado para el beneficio de los dueños de las empresas.

Para subsistir, el obrero se vio obligado a vender su fuerza de trabajo a los propietarios de las máquinas, los edificios, las tierras y todos los medios de producción.

A cambio de su trabajo recibe un salario que es sólo una parte de la riqueza que produce, la parte necesaria para sobrevivir y reproducirse, mientras que la otra parte se la apropia el patrón bajo la forma de ganancia y pasa a engrosar su capital y a solventar sus gastos personales.

La injusticia de este régimen hizo que sólo pudiera sostenerse en la violencia cotidiana y organizada de los burgueses sobre el proletariado, y ya Carlos Marx decía que el nuevo sistema, el capitalismo, “nacía con las manos tintas en sangre”.

Frente a esta realidad, la clase obrera, en el curso de su historia, ha utilizado permanentemente la violencia para imponer sus exigencias, y para defenderlas contra la burguesía, beneficiaria de su trabajo.

Desde las luchas de los obreros ingleses de los siglos XVII y XVIII hasta las actuales contiendas, los trabajadores han demostrado que la fuerza de su número, el lugar que ocupan en la producción, la solidaridad de clase, y el ejemplo acumulado de sus propias luchas, les ha permitido dar batalla a los explotadores.

Comparemos por ejemplo, la lucha ejemplar de los obreros de Villa Constitución, que derrotaron a la burocracia metalúrgica, utilizando la violencia de masas, con estas citas históricas: “Ya en 1783, los tejedores y esquiladores de Wiltshire logran imponer sus posiciones luego de atacar los domicilios de los patronos...”; “Los marineros de Liverpool desfilan esgrimiendo cañones, pistolas, mosquetes, garrotes, palos, piedras, ladrillos y otras armas ofensivas...” (Historia del Movimiento Obrero, No. 4, Centro Editor).

Y esa tradición de lucha también la tienen los obreros argentinos. Desde las primeras huelgas ferroviarias de 1872 hasta el Cordobazo, pasando por las históricas jornadas de la Semana Trágica de 1919, hay cien años de combates proletarios, de violencia y de lucha en las calles, que son una rica experiencia histórica de la clase que derrotará al capitalismo imperialista.

LA AUTODEFENSA

Vemos pues, que con o sin organizaciones sindicales, y en cualquier época de su historia la clase obrera ha sabido apelar a todos los métodos y en especial a la violencia, aún en las peores condiciones de represión y explotación.

Cuando esa violencia es aplicada organizadamente por los obreros en el curso de sus luchas sindicales por mejores condiciones de vida, o como consecuencia de esas luchas, estamos en presencia de la autodefensa de masas.

Sería imposible precisar cuántas formas distintas tiene de expresarse la autodefensa: desde el sabotaje hasta la manifestación violenta; desde la represalia contra los carneros hasta las acciones ejemplares contra los patrones y sus guardianes armados. Permanentemente, cada realidad va creando nuevas formas, y los obreros llegar a utilizar los mismos medios que el patrón les entrega para producir, en contra de los explotadores y sus sirvientes.

Sin embargo, ya podemos hacer una primera división dentro del concepto de autodefensa:

- a) La violencia aplicada en forma masiva por todos o la mayoría de los obreros de una fábrica, pueblo o región (manifestación violenta, ocupación con rehenes, etc.) y
- b) La violencia aplicada por un número reducido de obreros, organizados previamente, capaces de dar golpes duros contra la clase enemiga en el curso de una lucha que así lo requiere por sus características sociales.

Ambas formas de autodefensa no se contraponen, sino que, por el contrario, se complementan. No siempre la violencia de masas surge espontáneamente; casi siempre debe ser estimulada por una vanguardia.

Por otra parte la forma de actuar de las masas está condicionada a cómo actúe su enemigo de clase. T muchas veces hemos visto que la patronal prepara provocaciones para que los enemigos se desgasten en una lucha espontánea, fulminante y desorganizadora, para luego golpear sobre el desconcierto y la desorganización. En muchos de estos casos, los obreros tendrán que responder a la provocación de distintas maneras, entre las que la autodefensa clandestina va a jugar un papel muy importante.

¿Y por qué hay que utilizar la violencia, existiendo la ley, los sindicatos legales, etc? Porque, en primer lugar, la ley es una de las formas de violencia que usa la burguesía contra los obreros. La ley dictada por el Estado patronal (aún cuando se afirme en los votos del pueblo, como está ocurriendo hoy en la Argentina), para legalizar el sistema de explotación. Por eso es una falsedad decir que la ley es "igual para todos".

En la injusticia del sistema de explotación, legalizada por el estado patronal está la razón que justifica la violencia en manos de los obreros.

En segundo lugar, porque a medida que el Estado se sirve de los sindicatos burocratizados para estatizar al movimiento obrero, los trabajadores ven que ese instrumento de lucha, que fue una conquista histórica, se aleja cada día

más de las bases. Pero aún cuando el sindicato sea combativo y clasista, su único accionar no alcanza, porque en ese caso el Estado burgués se “olvida” de la “igualdad ante la ley”, del derecho de huelga, etc... y envía a sus fuerzas armadas a reprimir con la mayor dureza las luchas obreras.

Nos basta recordar el ejemplo de SITRAC y SITRAM dirigidos por obreros clasistas y antiburocráticos, que luchaban “dentro de la ley” contra el monopolio de Fiat y contra la dictadura, y recibieron como respuesta la intervención militar, la clausura del sindicato y la prisión de sus dirigentes, todo en nombre de la ley y el respeto de la libertad de trabajo.

EL ACTUAL CONTENIDO DE LA AUTODEFENSA

Pero desde las primeras formas de la autodefensa, espontánea, más elementales, aplicada en los principios de la historia obrera, hasta nuestros días, la experiencia de la clase enemiga se ha acrecentado, porque tiene mucho que perder si le es arrebatado el dominio de sus fábricas y de sus campos.

Hoy la burguesía pretende organizar la explotación más científicamente. Desde la forma de construir las fábricas –alejadas de las veredas-, tabicadas las secciones, etc, hasta la utilización de médicos, sociólogos y psicólogos, así como formas más refinadas de represión. Se trata de “limar” la resistencia obrera, a fin de que los trabajadores “no se den cuenta” que están siendo explotados. La patronal quiere que los obreros “crean” que este sistema es el mejor y además inmodificable. De tal modo, la explotación que cada vez es mayor (ver en este número el artículo “Algo más sobre el fifty-fifty”), es revestida de apariencias menos duras.

Esta situación obliga a los obreros a ver más en profundidad y adaptar sus medios de lucha y sus formas organizativas a la nueva realidad. El contenido de la autodefensa se hace más complejo, y las formas de llevarla a cabo deben mejorarse a fin de no caer en las trampas que tiende el enemigo de clase y sus aliados.

Los trabajadores enfrentan a una patronal más organizada, a una policía altamente especializada, a la vigilancia interna –muchas veces disfrazada de obrero-, y, en la mayoría de los casos, a la violencia de los matones de la burocracia, alimentada con la cuota sindical que la ley burguesa le permite al burócrata sacarle a los trabajadores sin derecho a queja.

Esta verdadera asociación de intereses (Estado, patronos, fuerzas represivas, burocracia estatal) utiliza los resortes legales para frenar la democracia de las bases y restar fuerzas a las luchas obreras. Por eso se ha sancionado la nueva ley de Asociaciones Profesionales que prácticamente elimina el derecho de expresarse “legalmente” de los obreros. Es decir, una ley que pretende borrar una conquista lograda por las bases en la lucha.

Sin embargo, ni el estado ni los patronos que la dictaron, ni los burócratas que la impulsaron, confían en que los obreros la cumplan voluntariamente. Por el

contrario, están seguros que lucharán contra ella. Por eso es que, lejos de desarmar el aparato represivo, la patronal y la burocracia lo acrecientan a través del aparato del Estado y de las bandas de matones armados.

De tal modo que no sólo en esta asociación entre los enemigos de la clase obrera está la justificación de la necesidad de la violencia de las masas, sino que también está la razón por la que los obreros deben hallar nuevos medios de lucha y mejores formas organizativas para responder a sus enemigos en mejores condiciones. De allí deberán extraer la forma de combinar, por ejemplo, la violencia de masas generalizada, siempre necesaria pero no siempre posible, con la violencia clandestina y organizada en sus lugares de trabajo, capaz de apuntalar las luchas del conjunto de dar golpes a la patronal y a sus aliados y de preservar la seguridad de los compañeros contra los zarpazos de quienes no vacilan en matar activistas para mantener sus privilegios.

LOS LÍMITES DE LA AUTODEFENSA

Pero la autodefensa de masas, la violencia organizada por los propios obreros, no sólo debe servir para acompañar las luchas reivindicativas o para tomar represalias contra los burócratas.

Si nos quedáramos en este punto, con la mayor buena fe, podríamos eternizar las luchas obreras en un plano puramente defensivo, que sólo respondería al ataque de sus enemigos. Sería una lucha dentro del sistema que podría ser contrarrestada y aplastada con cierta facilidad por la burguesía, el imperialismo y sus aliados. Por el contrario, así como la lucha de la clase obrera debe ir más allá de los límites de las fábricas para cuestionar la base misma de la sociedad de explotadores y explotados, del mismo modo las formas de organización y los medios de lucha deben ser adecuados, porque de lo contrario las masas estarán en una relación de fuerzas desfavorables frente al enemigo de clase.

Si los trabajadores se quedan dentro de los límites de las luchas sindicales aceptan reducir sus exigencias al mejoramiento de su situación dentro del sistema capitalista. Por ese camino, si no pasa a la lucha política por el poder, la clase obrera no podrá nunca derrotar definitivamente a la burguesía. Del mismo modo los medios solamente defensivos, que sirven para las luchas defensivas, no son suficientes para vencer en el enfrentamiento de clase, en el combate político militar para destruir a los burgueses como clase y al Estado capitalista que le sirve para controlar y dominar a los explotados.

Entonces habrá llegado el momento de ver cómo la autodefensa de masas debe servir también como una escuela de aprendizaje para los futuros combates por el poder político entre las clases enemigas.

Porque la sola espontaneidad de las masas ni las formas organizadas de autodefensa sindical alcanzarán para responder a la represión organizada y aceitada en años por el enemigo, sino que se necesitarán formas más perfectas de organización.

Formas de organización capaces de nuclear a los obreros más conscientes y decididos que, enriquecidos por una mayor formación política y militar, organicen a las masas proletarias en la perspectiva de esa lucha final por la construcción de la sociedad socialista.

(Sobre este tema y respecto del papel que debe cumplir el Partido revolucionario, nos referiremos en el próximo número)

FUENTE: LUCHA DE CLASES, AÑO 1, N° 10 (MARZO DE 1974), pp. 16-22.